



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.12.0016065

Guayaquil, 23 JUL 2012

Señor

Carlos Oliverio García Mata

Ciudad.-

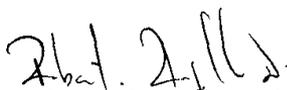
De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0002211 de 4 de mayo del 2012, rectificada por la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0003079 de 15 de junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de julio del 2012, se designó a usted como Liquidador de la compañía **SOCIEDAD SEATRAFFIC SHIPBROKERAGE & AGENCY ECUADOR CIA. LTDA. SEATRAFFIC ECUADOR EN LIQUIDACION**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 13 de julio de 2006 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2006.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

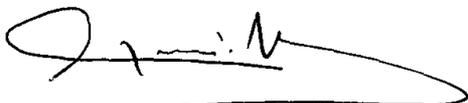
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL



ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a 23 JUL 2012



Carlos Oliverio García Mata  
C.C. 0903444842

BCU/ Exp.125784

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.749  
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2012  
HORA DE REPERTORIO:10:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.12.0016065, dictado el 23 de julio del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía SOCIEDAD SEATRAFFIC SHIPBROKERAGE & AGENCY ECUADOR CIA. LTDA. SEATRAFFIC ECUADOR EN LIQUIDACION, a favor de CARLOS OLIVERIO GARCIA MATA, de fojas 86.267 a 86.268, Registro Mercantil número 15.024.

ORDEN: 41749

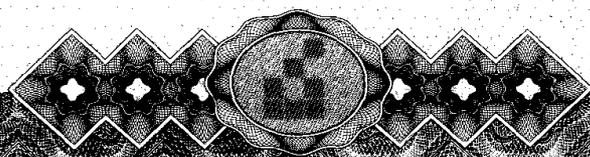


Guayaquil, 28 de Agosto de 2012

\$6.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



No. 341929

REP. AGM. 200